

EX-2021-0058132- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido del Secretario de Posgrado de la FFyH de designación de la Dra. María Cristina del Valle Vairo en el cargo de Directora y de la Prof. Natalia Alejandra del Milagro González en el cargo de co-Directora, ambas de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 11 de la carrera, las designaciones corresponden al H.C.D., de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a propuesta de la Decana, previa consulta a la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Que las profesionales mencionadas cuentan con antecedentes y experiencia pertinentes para desempeñar las tareas que suponen estos cargos.

Que en sesión del día de la fecha se aprueban por unanimidad y sobre tablas las designaciones solicitadas.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º DESIGNAR a la Dra. María Cristina del Valle Vairo en el cargo de Directora y a la Prof. Natalia Alejandra del Milagro González en el cargo de co-Directora, ambas de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C., desde el día de la fecha y por el término de tres años.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Facultad de Psicología U.N.C., y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN N° 80

cr



PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC